

DIARIO DE AVISOS.

ESTE PERIÓDICO SALE DIARIAMENTE, ESCEPTO LOS DOMINGOS Y FIESTAS SOLEMNES.

A LA LLEGADA DEL CORREO DE EUROPA, SE LE UNIRA UNA HOJA VOLANTE CON LAS NOTICIAS TELEGRAFICAS MAS IMPORTANTES.

PUNTO Y PRECIO DE SUSCRICION.

MANILA. — Imprenta de la Revista Mercantil, plaza de S. Gabriel, núm. 3, frente al Vivac. — Cuatro reales ftes. al mes, pago adelantado por dos meses. — Provincias cuatro y medio reales ftes.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

ANUNCIOS Y NÚMEROS SUELTOS.

Los anuncios pagarán cuatro cuartos por línea, y tienen que remitirse á la oficina de la Revista Mercantil antes de la una de la tarde. Los suscritores tienen derecho á un anuncio mensual de 24 líneas. — Un número suelto, medio real fte.

FRANCIA Y PRUSIA RESPONSABLES ANTE LA EUROPA.

I.

Un hecho por demás extraño es el carácter dominante de nuestra situación política. En medio de una profunda tranquilidad material, obsérvase una inquietud obstinada que domina los espíritus y paraliza los negocios. ¿Tendremos paz ó tendremos guerra? Todas las imaginaciones están fijadas en esta cuestión, y sobre ella versan todas las conversaciones; los intereses materiales y el trabajo languidecen y sufren esperando con impaciencia que el problema sea resuelto.

No es culpa del lenguaje de nuestro gobierno ni del de los Gabinetes extranjeros si semejante intranquilidad subsiste. Las seguridades pacíficas no han sido en ningún tiempo tan explícitas ni tan repetidas. Es evidente que el poder se inquieta de la inquietud pública, y quisiera disiparla. El también tiene intereses que sufren; después de tantas conmociones, el poder no puede prescindir por largo tiempo de la seguridad y de la prosperidad del país.

Las protestas pacíficas que tanto prodiga entre nosotros el poder, ¿serían, tal vez, un medio de ganar tiempo hasta tener terminados todos sus preparativos de guerra y se presente una ocasión favorable para declararla? No está ciertamente prohibido á los gobiernos más poderosos el guardar silencio sobre sus proyectos, y ocultar, durante cierto tiempo, sus designios. Si en el estado actual de Europa la guerra es natural y probable, el gobierno imperial tendría razón al no convenir en ello de antemano, esperando para hablar el momento oportuno: solo que en esta hipótesis, el gobierno debiera ser menos pródigo en afirmaciones pacíficas. Entre el poder y el país la reserva es algunas veces necesaria y legítima; la mentira no lo es jamás.

Estoy persuadido, por mi parte, de que el gobierno piensa como habla, y que desea, que espera, en efecto, la paz, cuyo mantenimiento ofrece tan á menudo. ¿Por qué entonces sus promesas son tan poco eficaces? ¿Por qué no consigue disipar esa inquietud que pesa sobre él, y que le perjudica tanto como al país?

¿Habrá en la situación y la disposición actual de los Estados europeos, de los pueblos ó de los príncipes, alguna fuerte pasión, algún trabajo espontáneo y poderoso que, á pesar de los intereses y de los votos pacíficos, impulsa á la guerra y debe fatalmente conducirnos á ella?

Nada de esto se encuentra hoy en los pueblos ni en los príncipes; ninguna nación está dominada por una fiebre belicosa inextinguible, ni existe ningún jefe de Estado que se distinga por su ambición y sed de conquistas.

II.

Francia experimentó desde 1792 hasta 1815

el más violento acceso de fiebre belicosa que ha agitado á la Europa después de las Cruzadas. El primer guerrero de los tiempos modernos fué el instrumento de su poder y de su gloria. Aquellos días de gloria no se han olvidado; su recuerdo es todavía popular, y el segundo imperio es una prueba de ello innegable.

No quiera Dios que yo hiera un sentimiento tan digno de respeto; mas ¿de qué serviría la inteligencia humana si los recuerdos continuaran influyendo en la suerte de las naciones, sobre la experiencia y el buen sentido? La experiencia de la fiebre belicosa revolucionaria imperial ha sido completa; la desgracia de sus resultados han hecho conocer el vicio de la causa; el derecho público y el bien público han vuelto á recobrar su puesto en la opinión; la Francia se ha levantado pacífica de las pruebas dolorosas á que la sometió su ardor belicoso. Ella permanece altiva, susceptible, desconfiada, exigente; sus susceptibilidades y sus exigencias han suscitado graves dificultades y peligros á los poderes llamados á gobernarla; pero á través de esas emociones del corazón nacional la paz ha ido dominando cada día con más fuerza en la opinión pública.

La Francia se ha convencido, no solo de que la paz es el estado normal de las sociedades civilizadas, sino que, para nosotros en particular, con nuestra reciente historia y en el estado general de la Europa, la paz es el medio más seguro de afirmar en el interior la libertad y la prosperidad general, así como nuestra legítima influencia en el exterior.

Será un título de honor en la historia del gobierno de julio de 1830 el haber distinguido desde los primeros momentos en el fondo de las cosas este instinto pacífico, haciendo de él durante el largo período de su exigencia, la base de su política. No me propongo suscitar de nuevo los ardientes debates sostenidos sobre este punto; pero me permitiré reproducir aquí lo que he dicho en una de mis obras para determinar con precisión el carácter esencial del gobierno de 1830 y los resultados de su política en esta cuestión suprema de la paz después de tantos años de guerra. “Ese gobierno, he dicho, nació de una revolución hecha en defensa de las leyes y de las libertades violadas. Emprendida en nombre de los derechos de la monarquía constitucional, la revolución de 1830 abrió la puerta á las tentativas republicanas y las perspectivas indefinidas de la imaginación humana honradas ó perversas. El gobierno de aquella época tuvo el valor de separar las ideas, eligiendo de ellas lo que había de aceptable, adoptando al efecto, como regla de conducta, las siguientes bases: 1.ª Los derechos de la independencia nacional. 2.ª Respeto á las leyes, á los derechos y á las libertades públicas. 3.ª Los principios y la práctica del régimen constitucional.”

El gobierno no se limitó á desenvolver en el interior estos principios, sino que procedió con arreglo á ellos en sus relaciones con los demás Estados, principalmente con aquellos que por su situación especial reclamaban la práctica de una política activa y vigilante. Así, pues, declaró que ni en Bélgica, en Suiza, en el Piamonte ni en España toleraría intervención alguna extranjera sin que la Francia interviniese también en defensa de sus intereses. El Congreso de Viena había basado la paz europea sobre la dominación general de las grandes potencias y el régimen estacionario de los Estados. El gobierno de 1830 supo mantener la paz rompiendo tan duras condiciones: él concilió los beneficios de la paz con la independencia de los pueblos y el progreso de la libertad.

Los hombres políticos más inteligentes y previsores de Europa comprendieron muy bien cuánto los resultados de la conducta del gobierno de 1830 habían de influir en la grandeza de la Francia. El 24 de febrero, en los momentos mismos de la caída imprevista de aquel gobierno, el canciller del imperio ruso conde de Nesselrode escribía al embajador de Rusia en Londres: “Francia habrá ganado con la paz mucho más de lo que la guerra hubiera podido darle: ella se verá rodeada de un baluarte poderoso formado por los pequeños Estados constitucionales organizados sobre el tipo francés que viven de su espíritu y obran bajo su influencia.”

Contenida por las tradiciones y el ejemplo del gobierno mismo que acababa de destruir, la república de 1848 conservó en el exterior idéntica actitud que la monarquía de julio; no solo mantuvo la paz, sino proclamó, en principio, la política de la paz. “La guerra, escribía el 5 de marzo monsieur de Lamartine á todos sus agentes diplomáticos, no es hoy el principio de la república francesa, como lo fué, por una necesidad dolorosa, en 1792. Entre 1792 y 1848 hay medio siglo. Retroceder después de tan largo período á los principios de 1792 ó al sistema de conquistas del imperio, no sería avanzar, sino retroceder visiblemente. La revolución de ayer se ha hecho para marchar, con el mundo entero, á la paz y á la fraternidad; no es la patria la que corre mayores peligros en la guerra, sino la libertad. La guerra es siempre una dictadura. Los soldados olvidan las instituciones por los hombres.”

Los tronos tientan á los ambiciosos. La gloria deslumbra al patriotismo. El prestigio de un nombre victorioso vela el atentado contra la soberanía nacional. La república quiere gloria indudablemente, pero la quiere para ella misma, no para Césares ni Napoleones. No intentaré hacer la guerra á nadie.”

Á la verdad era inmenso el desacuerdo entre semejantes palabras, y el caos tumultuoso

tuoso en medio del cual eran lanzadas; pero el interés y el mismo instinto de la Francia eran tan claros, que en el seno mismo de ese caos triunfó el espíritu pacífico de la esfervecencia revolucionaria, y la república de 1848 que suscitaba en las calles de París una guerra civil espantosa, no llevó la guerra fuera de Francia mas que para ir á Roma á defender al Papa contra la republica romana.

Apenas habian trascurrido tres años, la republica de 1848 se agotaba y decaia en su impotencia para fundar un gobierno. Fuerte con su nombre y con el malestar del país el presidente que Francia se habia dado, le recordó el imperio. En 1852, esta palabra precedió ó acompañó en todas partes al príncipe Luis Napoleon en su viaje por los departamentos del Mediodía, y cuando en Burdeos el 9 de octubre, le pareció llegado el momento de recoger el fruto de ese gran eco, su primera palabra clara y poderosa fué. "El imperio es la paz. Es la paz, porque Francia la desea, y cuando Francia está satisfecha, el mundo está tranquilo. La gloria se lega bien por título de herencia, pero no la guerra. ¿Renovaron acaso sus luchas los príncipes que se honraban justamente con ser nietos de Luis XIV? La guerra no se hace por gusto, se hace por necesidad, y en esas épocas de transición en que por todas partes, á través de tantos elementos de prosperidad, germinan tantas causas de muerte, puede decirse con verdad: ¡Desgraciado del que diese primero en Europa la señal de una colisión cuyas consecuencias serian incalculables!"

(Se continuará.)

ESCENAS MONTAÑESAS.

POR

DON JOSE MARIA DE PEREDA.

A LAS INDIAS.

"A las Indias van los hombres,
A las Indias por ganar:
Las Indias aquí las tienen
Si quisieran trabajar."
(Canc. pop. de la Montaña.)

I.

—Madre, este carrancan está mal hecho.

—Jesús, qué condenao de chiquillo... ¡Si le está que ni pintao!

—Tisana, que me aprieta por todas partes, y los faldones se me suben al pescuezo cada vez que me voy á quitar el sombrero.

—Dí que eres un mocoso presumido y no me rompas la cabeza.

—Diga Vd. que no sabe coser por lo fino... ni esta tarascona de mi hermana... ¿Lo vé?... Lo mismo coje la aguja que las *trentes*. ¡Tisana, qué camisa me está cosiendo!... A ver si das mas cortas esas puntadas!...

—El demonio del renacuajo... ¿Cuándo soñaste tú en gastar levita? Despues que me llevo mes y medio sin pegar el ojo por servirle á él... Madre, yo no coso mas.

Y la censurada costurera, que es una mocetona como un castaño, arroja al suelo la camisa que estaba cosiendo y vuelve las espaldas con resuelto ademán al escrupuloso elegante, rapaz de trece años, listo como una ardilla y tan largo como el mango de una paleta.

Su madre, mujer de cuarenta años, aunque las arrugas del rostro y la curva de sus espaldas le hacen representar sesenta, despues de comerse media cuarta de hilo por hacerle punta para que pase por el ojo de la aguja que apenas se vé entre sus callosos dedos, pone en orden á la susceptible costurera, se acerca al muchado, le hace girar tres veces al rededor de sí mismo, le estira con fuerza la levita que lleva puesta, y despues de contemplar un instante su obra, vuelve á sentarse, exclamando con acento de profunda convicción.

—Que la pinte mejor un sastre.

Mas antes de pasar adelante, y para mejor inteligencia de nuestros lectores, es justo que, como

diria el inédito poeta D. Pánfilo, *expliquemos la situación.*

Que nuestros personajes son montañeses debe haberse deducido del estilo del diálogo anterior; y si esto no lo ha explicado bastante, conste desde ahora que lo son en efecto.

El lugar de la escena puede el lector colocarle en el punto de esta provincia que mejor le conviniere, si bien su parte oriental es preferible por ser en ella mas frecuentes que en las demás, cuadros semejantes al que vamos á describir.

El escenario es aquí el ancho portalon ó tejavana de una casa pobre de aldea.

Esta, como todas ó la mayor parte de las de su categoría, tiene en la humilde fachada del portal tres huecos; la puerta principal en el centro, la de la cuadra á la izquierda, y á la derecha la ventana de la cocina.

Sentadas en el umbral de la primera cosen las dos mujeres; la segunda está entre abierta porque acaba de entrar á arreglar el ganado el bueno del tío Nardo, jefe la familia, ó esposo y padre respectivamente de los personajes de nuestro diálogo. Por lo que hace á la ventana, aunque no la necesitamos para nada, diremos, á fuer de verídicos historiadores, que está cerrada, pues su misión, mas que dar luz á la cocina, es dejar que salga el humo de ella cuando hay fuego en el hogar, el cual está ahora tan frio como la borona que en él se coció por la mañana para todo el día... y dicho se está con esto que la escena es por la tarde; conste tambien, sin que este dato sea, como aparecerá á primera vista, una minuciosidad inútil, que es el mes de setiembre. Ahora solo nos resta consignar que el pequeño interlocutor, al dirigir tan graves cargos á su madre y á su hermana, llegaba al portal, vestido con levita, pantalon y chaleco de mahon gris, agarrotado su cuello entre los revueltos y atropellados pliegues de una enorme corbata de percal á grandes cuadros rojos, medio oculta su diminuta é inteligente cabeza bajo las anchas alas de un sombrero de paja con cinta verde, y calzadó, por último, con gruesos zapatos de Novales. El polvo que los cubre, el arrebatado color de la cara del muchuelo y el garrote que este trae en una mano, prueban bien á las claras que acaba de hacer una larga caminata.

En cuanto á las razones que tiene para quejarse de la tijera de su madre y de la aguja de su hermana, no dejan de ser fundadas, si se mira su vestido con alguna atencion; pero tambien es cierto que las pobres mujeres nunca las vieron mas gordas, y que el intolerante rapaz se mete por primera vez bajo aquellos faldones que le estorban.

Tambien debe constar que, á pesar de lo que dijo al presentarse en escena, hay en su fisonomía algo de risueño y placentero que denota una satisfaccion interior: su viaje debe haber tenido un éxito feliz... Mas para saber lo que hay sobre esto y otras cosas que nos proponemos referir, volvamos á tomar el asunto donde le dejamos para hacer esta corta digresion.

Mientras la madre pronunciaba, hecho el examen de la levita de su hijo, las palabras que dejamos escritas, este se sentó en el *peyo* del portal, entre las dos puertas, y limpiándose con el pañuelo del bolsillo el polvo de sus zapatos, replicó á su madre:

—Eso lo dice Vd. aquí porque no hay comparanza; pero si me viera al lado de D. Damian como yo acabo de verme... ¡Tisana, que levita!... aquellas sí que son costuras... ni si quiera se conocen... ¡Y qué corte! ¡Dá gloria de Dios el verla! Y no estós costurones...! mas mal asentao!

—Pero condenao, ¿cómo quieres tú comparar aquel paño tan fino con ese mahon de á tres reales?

—¿Qué mahon ni qué ocho cuartos! En las manos consiste toa la cencia... Si me hubiera hecho la ropa un sastre de Santander, como yo queria... Lo mismo que el chaleco... y los calzones: por un lado me sobra media fanega y por otro no me puedo revolver adentro... Y estos zapatos... yo no sé en qué consiste que cuanto mas tocino les doy *mas peor* se ponen. ¡Qué zapatos los de D. Damian, Tisana! relumbran como el sol de mediodía.

—Pero, hijo mio, ¿no ves que D. Damian es un señor muy rico?...

—Tambien tú te vestirás así en el dia de mañana, ¿verda, madre?

—Anda, anda; ya te estas *relambiendo* con los vestidos que te he de regalar... ¿como no pongas otros!...

—Ni falta que me hacen, para que lo sepas: probe nació, y con saya de estameña y tirandó de la azada me han de querer...!

—Calla, tonta; que lo dije por oírte: miá, tú qué me importará á mí el dia de mañana vestirté como una señora principal...? eh, madre?

A la buena mujer, mientras sus dos hijos comenzaban á contender en este terreno, se le iban enrojando los ojos, fenómeno que, en idénticas circunstancias, habia observado de algunos dias á aquella parte el tío Nardo con no poca sorpresa; y sabiendo por la experiencia que si no combatia la emocion á tiempo no podria disimularla, dió al diálogo otro giro diverso, preguntando al muchacho:

—¿Te dió la carta D. Damian?

El interrogado, que, por otra parte, parecia estar deseando que le hiciera semejante pregunta, echó la mano al bolsillo interior de su levita, despues á uno de los del chaleco, ocultó entre sus dedos una moneda, y sonriendo con expresion de triunfo y de entusiasmo, exclamó, alzando progresivamente la voz:

—Aquí está la carta... y aquí... esto... ¿lo ven bien? esto... ¿qué dirán que es esto?... Tisana, que no lo aciertan; pues esto es... ¡media onza!

—¡Media onza!

—¡¡¡Media onza!!! añadió el tío Nardo, asomando la cabeza por la puerta de la cuadra; ¡media onza! exclamó, en fin, trasladándose de un brinco junto al grupo que formaba ya su familia admirando la moneda que Andrés (y ya es hora de decir como se llamaba el rapaz) enseñaba como una reliquia.

—¡Media onza! sí, recalaba este último girando en todas direcciones; media onza mas maja que el sol... aquí está, D. Damian me la dió para mí solo; ¡viva D. Damian!

Despues que hubo pasado la moneda de mano en mano por todas las del grupo; que todas las personas que le componian (menos la mujer del tío Nardo, que, en verdad sea dicho, contemplaba aquella escena sin saber lo que le pasaba) la hubieron mirado y remirado y héchola sonar contra las piedras, Andrés se volvió á apoderar de ella, y reclamando la atencion de toda su familia, desdobló la carta que tambien le dió don Damian, y leyó en ella, con mucha seguridad, aunque con bien poco sentido gramatical, lo que sigue:

"Señor D. Frutos Mascabado y Caracolillo,
"Habana.

"Mi querido amigo y antiguo compañero: El dador de esta lo será, Dios mediante, el jóven Andrés de la Peña, que saldrá de Santander, al primer tiempo, en la fragata *Panchita*, con rumbo á esa ciudad, en la cual se propone probar fortuna. Al efecto me tomo la libertad de suplicar á Vd. le auxilie en todo lo que esté de su parte, tratando por de pronto de proporcionarle acomodo conveniente á sus circunstancias. Dicho Andrés es muchacho listo y de buena conducta: tiene excelente pluma y sabe de cuentas hasta la de *compartas* inclusive.

"Contando con su buena amistad de Vd. me atrevo á anticiparle las gracias por lo que en obsequio de mi recomendado haga, que será desde luego uno de los buenos servicios, entre otros muchos, que le deba su afectísimo A. y S. S. Q. S. M. B.

"DAMIAN DE LA FUENTE"

Despues de esta carta parecimos excusado decir á nuestros lectores lo que significa la levita de Andrés y el inusitado movimiento de toda su familia alrededor de su equipaje.

(Continuará.)

NOTICIAS.

En todos los ensayos emprendidos hasta aquí para la defensa de las costas, generalmente se ha adoptado el tipo monitor, como el solo capaz de montar cañones de muy grueso calibre, no ofreciendo mas que un pequeño blanco al enemigo; estas dos condiciones se encuentran en ciertas pequeñas cañoneras que llevan un gran cañon, y que

son, en una palabra, verdaderos ajustes flo-
tantes: pero el inconveniente capital de es-
tos pequeños buques es el de no poder afron-
tar los malos tiempos con la pieza sobre el
puente.

Para evitar este inconveniente, Mr Ren-
der propuso el plano de una cañonera de 24^m
de eslora, 7^m,62 de manga, 1^m,82 de cala-
do y 150 toneladas de desplazamiento. Esta
cañonera, el *Staunch*, lleva un cañon Arm-
strong rayado de 12 $\frac{1}{2}$ toneladas sobre una plata-
forma móvil, en cuyos cuatro ángulos tiene
fuertes macizos atravesados por columnas de
hierro fileteadas que reposan sobre el em-
panado de la bodega: la máquina hace girar
estas columnas, lo que permite desmontar
el cañon al salir á la mar y montarlo
en su puesto en el momento del combate:
ocho minutos bastan para cualquiera de es-
tas maniobras.

Unas planchas capaces de resistir á los
efectos de la fusilería cubre la proa, puesto
que el buque no es corazado: los palanqui-
de las bandas van á un teclé puesto en mo-
vimiento por la máquina; este mismo apa-
rato es el que sirve para suspender los pro-
yectiles: estas disposiciones mecánicas permi-
ten reducir la tripulación.

Con balances de 11° se ha podido manio-
brar fácilmente el cañon de 12 $\frac{1}{2}$ toneladas:
se hace la puntería con el timon, y para
darle toda la mayor celeridad posible, el bu-
que está provisto de dos hélices de tres alas,
de 2^m,13 paso y 1^m,52 de diámetro, movi-
das por una máquina de 25 caballos. Se han
hecho sin averías muchos disparos con ba-
las (carga 25 kilogramos 400, bala de 129
kilogramos.)

Durante los ensayos el *Sataunch*, con las
máquinas en contra, ha dado la vuelta so-
bre sí misma en 2 minutos y 45 segundos
y yendo avante á toda fuerza recorrió en 2
minutos y 15 segundos un círculo de 68^m,30
de diámetro.

El tribunal de justicia de Bona (Argelia)
acaba de entender en un crimen que estre-
mece; una madre desnaturalizada asesinó á
su hija por el infernal placer de comprometer
á un vecino suyo de quien queria ven-
garse. Hé aquí el hecho:

Sain Ben-Cussik, ganadero de Drean, ma-
nifestó en público sus sospechas de que Em-
barka Ben-Brahim, mujer de Allí Ben-Fnati,
le habia robado algunos carneros, y esta sa-
crificó á su inocente hija, quejándose al juz-
gado de que aquel cometió el homicidio al
penetrar en la casa con pretexto de buscar
las reses que suponía robadas.

Instruidas las averiguaciones oportunas, ad-
quirió el juez la falsedad de tal denuncia
castigando á la infanticida, que al fin con-
fesó su horrendo crimen, á 10 años de re-
clusion.

La asociacion de fabricantes de hierro de
Charleroi ha dirigido al tribunal de comer-
cio de la localidad una larga Memoria so-
bre la situacion difícil creada para la indus-
tria metalúrgica, por efecto de las tarifas
establecidas en los ferro-cariles del Estado
belga de 1.° de Febrero último, y por las fre-
cuentes modificaciones introducidas en los con-
venios que rigen las relaciones de los ferro-
carriles entre sí.

Un rey decia á un filósofo:
—Busco un ministro ilustrado, hombre
de bien y prudente, y no lo encuentro.
El filósofo le contestó:
—Lo hallarás, si lo buscas entre los que
no te buscan.

NOTICIAS LOCALES.

ELECCIONES. Anteanoche tuvo sesion la
sociedad económica de amigos del país para
la eleccion de cargos en el próximo bie-
nio, resultando elegidos por mayoría de vo-
tos: para *director*, don Cesar Lasaña; *vice-di-
rector*, don José Codevilla; *censo*, don José
Centeno; *vice-censo*, don Francisco Marti-
nez; *secretario*, don Antonio de Keiser; *vice-
secretario*, don Luis Ortiz de Taranco; *tes-
orero*, don Antonio Hidalgo; *consiliario de
agricultura*, don Zoilo Espejo; *Idem histo-
ria natural*, don Jacobo Zobel; *Idem de
artes*, don Agustin Saez; *Idem de comer-
cio*, don Mariano Combarros; *letrado*, don
Pedro Gutierrez Salazar; *apoderado*, D. Es-
teban de Comas; *revisores de cuentas*, don
Vicente Santos y don Abelardo Villaralbo.

Acto seguido se leyó un atento oficio
dirigido á la sociedad por su Protector,
haciendo ver los beneficios que reportaría
á este país el que se importara una varie-
dad del plátano, que en las Antillas su-
ple en muchos casos el pan, y cuya re-
produccion en Filipinas sería de tanta tras-
cedencia, especialmente en los años que
las cosechas son malas. La sociedad acor-
dó por unanimidad que no se omitiesen
los gastos que fuesen necesarios para traer
á este país una planta tan beneficiosa.

(Diario de Manila.)

SECRETARIA

DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE FILIPINAS.
Manila 23 de Diciembre de 1868.—Debiendo
cesar en el cargo de Regidores del Excmo. Ayun-
tamiento de esta Capital á fines del presente año
y por término de su bienio, los Sres. D. Jacobo
Zobel, D. Francisco Olea, D. José Bonifacio Ro-
jas, D. Estéban Balbás, D. José M.ª Soler y Don
Baltasar Giraudier: Vista la nómina de vecinos
aptos para dichos cargos formada por la misma
Corporacion en uso de sus atribuciones, este Go-
bierno Superior Civil nombra para ellos y du-
rante el bienio de 1869 y 70, por reeleccion á
los Sres. D. Jacobo Zobel y D. Estéban Balbás,
y de nueva entrada á D. Ricardo Summers, Don
Joaquin Blanco, D. Ignacio Celis y D. Ramon
Mourente.—Comuníquese y publíquese.—Gándar-
ra.—Es copia.—Combarros.

PROVINCIAS.

Hechos o accidentes varios.
Isla de Negros.—Continúa la plaga de lan-
gosta en algunos pueblos de la costa oriental,
cuyos habitantes se dedican á su esterminio.

• *Burias.*—A consecuencia del vaguio que hubo
en esta Isla en la noche del 20 al 21 del pa-
sado, bararon en la parte SO. de la cabecera el
cañonero *Paragua* n.º 3. y el panco *San Vi-
cente Ferrer*: afortunadamente no ha habido nin-
guna desgracia personal y se han salvado am-
bos buques, aunque el primero con muchas ave-
rias en el casco. Dicho cañonero se dirigia á Cebú
y Zamboanga llevando la correspondencia oficial
y pública de dichos puntos.

COSECHAS.

Isla de Negros.—Siguen los naturales dedicados
á los trabajos de recoleccion del palay y corte de
caña-dulce para el beneficio del azúcar.

Burias.—Se ha hecho la de palay.
Morong.—Los naturales continúan segando el
palay de las sementeras.

Bohol.—El palay de riego presenta buena gra-
nazon y el maiz se ha concluido de cosechar.

Tabaco 15 de Diciembre.

PRECIOS CORRIENTES.

Arroz	3 $\frac{1}{2}$ cavan.	Abundantisimo.
Palay	1-50 id.	idem.
Sal de Europa	1-50 id.	
Id. del país	1- id.	
Acéite de la Laguna	7- id.	tinaja de 16 gantas.
Bejuocos	2-75 millar.	
Abacá	8- pico.	Escaso y mal beneficiado.

(De nuestro Corresponsal.)

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza del 24 al 25 de Diciembre de 1868.
Jefe de día de intra y extramuros, el Teniente Coronel D. José
Iranzo.—De imaginaria, el Teniente Coronel L. Antonio Martinez.

Parada, los Cuerpos de la guarnicion.—Visita de Hospital y Pro-
visiones, n.º 1.—Sargento para el paseo de los enfermos, Batallon de
Artillería.

De órden del Excmo. Sr. General Gobernador militar de la Plaza,
el Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco de Torrontegui.

SECCION RELIGIOSA.

Santos del dia.

JUEVES.—*Virgilia y Ayuno.* (S) S. Gregorio, Presb. Mr.; San
Delfin, Ob. y Sta. Tarsila, Virg. (Estacion.)

Visita general de Cárcelos y Ciérranse los Tribunales.

Santos de mañana.

VIERNES.—+ + + La Natividad del Sr.; las Stas. Eugenia,
Virg. y Anastasia, Mres. (Estacion en las tres Misas.)

Indulgencia plenaria en las Capillas del Rosario y de Ntra. Se-
ñora de Guia en la Catedral, Bendiccion Papal en San Agustin y
Recoletos.

SABADO.—+ + S. Estéban, Protomartir; los Stos. Dionisio
y Zósimo, Papas Confesores (Estacion.)

DOMINGO.—S. Juan Ap. y Evangelista, Patron de Manila por
los rayos; y S. Máximo, Ob. Conf. (Estacion.)

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para HONG-KONG, bergantin español VILLA DE RI-
VADAVIA: consignatario F. DE P. CEMBRANO.
Para S. FRANCISCO, barca noruega SAGA: consignata-
rios R. Y STURGIS.
Para LONDRES, barca española ARDANZA: consigna-
tario VIUDA DE GUIVELONDO.
Para LIVERPOOL, barca española AMIGOS: consignata-
rios KER Y C.ª
Para SHANGHAE, bergantin noruega KUIK: consignata-
rios B. DOMINGO Y C.ª
Para CHINA con escala en GALAYLAYAN y LAUIN
MANOC, barca española ASUNCION: consignatario
P. SOLER.

IMPORTACION.

De LIVERPOOL, barca española LOYOLA: consignada
á T. HERRMANN Y C.ª

A. L. Eugstier y C.ª

16 quintales queso en bolas.

A. S. Bell y C.ª

3'96 quintales algodón para tejer.

A. A. Roensch.

40 libras metal blanco, 2 máquinas para coser y hormas de
madera para sombreros de hombre.

A. H. Wise y C.ª

16'92 quintales muselina labrada de algodón y 10'14 id. car-
rancianes de id.

De SHANGHAE y EMUY, barca española ASUNCION:
consignada á P. SOLER.

Al chino M. Ong-Dueco.

90 libras nueces.

De HONG-KONG, bergantin español VILLA DE RI-
VADAVIA: consignado á F. DE P. CEMBRANO.

A. G. Borries.

19 cajas de madera.

A. Barnard y C.ª—Depósito.

11'32 quintales azúcar refinado.

De LIVERPOOL, barca española AMIGOS: consignada
á KER Y C.ª

A. Ker y C.ª

1.211 barras y 981 atados de hierro.

A. Guichard & Fils.

234 atados y 1.536 barras de hierro, 220 quintales hierro gal-
vanizado y 607 id. carbon de piedra a granel.

EXPORTACION.

Para HONG-KONG, bergantin español RODRIGO: con-
signatario J. PERELLO.

Barnard y C.ª

26 quintales hierro viejo y 4 $\frac{1}{2}$ id. carbon mineral.

Chino Tan-Chiana.

400 quintales sibucac, 12 id. aletas de tiburón y 3 id. nervios
de venado.

S. Bell y C.ª

400 sombreros Baliuag.

Chino A. Bintong.

440 quintales sibucac y 17 id. balate de Joló.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entradas de alta mar.

De Hong-kong, barca inglesa *Macedon*, de 496 toneladas, su
capitan Mr. W. Summesfield, en 6 días, tripulacion 15, en las-
tre: consignada a R. y Sturgis; y de pasagero el hijo del capitan.

De Hong-kong, vapor de guerra *Vencedra*, su comandante
Don J. Guerra en 3 días, con la correspondencia general de
Europa y de pasageros un teniente de navo de la Armada.

Salida de alta mar.

En el dia de ayer salió para su destino la goleta de hélice de
guerra inglesa *Leven*, de porte de 3 cañones y fuerza de 80 ca-
ballos, al mando de su comandante el teniente de navío Mr. Ca-
meron, con 50 individuos de tripulacion.

Entradas de cabotage.

De Zambales, pontón *S. Nicolás*, en 10 días, con 7 hornadas
de carbon, 50 picos sibucac, 10.000 bejuocos partidos y 25 cerdos:
consignado a I. Flores.

De Ilocos Sur, pallebot *Tranquila*, en 8 días, con 150 cava-
nes arroz, 150 piezas cueros de carabao y vaca y 2 caballos: consi-
gnado a F. de P. Cembrano.

De Pangasinan, panco *Sta. Lucena*, en 6 días, con 1.151 cava-
nes arroz: consignado a F. Mortera.

De Iloilo, ber. gta. *S. Vicente*, en 9 días, con 2.926 bultos azú-
car y 1512 picos sibucac: consignado al Capitan.

SECCION DE ANUNCIOS.

BUQUES A LA CARGA.

PARA SHANGHAI.
Saldra definitivamente el bergantin noruego *Kuik* á principios del próximo enero; admite carga á flete, lo despacha
Blanco, Domingo y C.^a
Real n.º 33.

VAPOR PASIG.
Habiendo llegado de Iloilo y Cebu, será despachado para dichos puntos despues de las Pascuas, avisándose con anticipacion el dia y hora de su salida; recibe carga y pasajeros; lo despacha
F. Reyes. 1

VAPOR PARA CAVITE.
El Filipino saldra para Cavite, los lunes, miércoles y viernes á la una y media de la tarde, y de Cavite, para Manila, á las tres. Pasaje de Cámara, 4 reales, id. de proa 1 real, id. id. chino 2 rs. *Y. Rocha.* 2

VAPOR SUB-OESTE.
Saldra para Cebu e Iloilo el viernes 25 del corriente, á las siete de la mañana. Admite carga á flete y pasajeros de popa y proa.
Tillson Herrmann y C. 1

PARA ZAMBOANGA.
Saldra el 30 del presente el bergantin-goleta *Isabel II*; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha
José Estrella. 0

PARA CAGAYAN.
Sale a la mayor brevedad el lugre español *Hong-kong*; admite carga á flete.—*A. Franco.* 4

LA BARCA PEPITA
Sale para Legaspi con escala en Sorsogon á últimos de la semana; recibe carga para ambos puntos, la despacha en la Quinta
Ceferino Aramburu. 4

AVISOS.

MANILA JOCKEY CLUB

Desde el 28 del presente mes, estará abierto el Hipódromo para la enseñanza de los caballos de los Señores Socios del Club. 9

MAMA O AMA

DE CRIA.

Se necesita una mama.—Calle de Cabildo núm 12.

Doctor Navarra. 1

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. PERIODICO DE ESPECIAL INTERES PARA LAS FAMILIAS

y muy util á las maestras de instruccion primaria.

EN MANILA

UN AÑO, QUINCE PESOS.—SEIS MESES, OCHO, PAGO ADELANTADO.

Se suscribe en los altos de la casa núm. 66 de la calle de San Jacinto.

E. PLANA.—Agente.

FERIA ECONOMICA

GRAN NOVEDAD.

Para las próximas pascuas.

Juguetes finos de infinidad de clases con cilindros y de movimiento; carruages, caballos, leones, tigres, elefantes, vapores, patos, ratones, de cuerda y de movimiento. Tambores, fusiles y escopetas de piston, sables, pistolas, tacos etc.

Una variedad de juguetes de loza fina y muñecas vestidas y sin vestir, cañoncitos de bronce, rompe cabezas, trompos magnéticos etc. etc. y una variedad de juguetes difícil de enumerar.—Calle Nueva núm. 3.

AVISO.

Desde 1.º de enero próximo, se hará cargo de la seccion de sastrería de los almacenes "Ciudad de Manila," de la propiedad de los que suscriben, el acreditado maestro sastré D. Federico Gonzalez; con quien podrá entenderse el público, desde la citada fecha en dicho ramo.

F. Calero y hermanos.

REGRESO.

Lo ha verificado de la Península el artista sastré que suscribe y ofrece de nuevo sus servicios á sus antiguos parroquianos que tanto le favorecieron durante su larga permanencia en esta Capital, como igualmente al público en general; haciéndose cargo desde 1.º de enero próximo de la sastrería anexa á los almacenes "Ciudad de Manila" de los Sres. F. Calero y hermanos en la Escolta.—*Federico Gonzalez.* 0

CON SUPERIOR

PERMISO.

NUEVA PARTIDA

de
Escopetas y carabinas superiores de Eibar.

Escopetas de un cañon piston, á 15 pesos una.

Escopetas de dos cañones piston, á 28 ps. una.

Escopetas de dos cañones piston, á 36 pesos una.

Carabinas de á seis tiros de 15 milímetros para la caza del venado con sus adherentes y 100 cápsulas, á 70 pesos una.

Carabinas de á seis tiros de 12 milímetros con sus adherentes, á 50 pesos una.

Escopeta, sistema Lefauchaux de enganche, con adherentes y 100 cartuchos, á 60 ps.

NOTA.—No se entregará escopeta ninguna, que no se presente antes su correspondiente licencia.

La Catalana de Miralles.—Escolta, 20.

PARA LAS PASCUAS.

En la Malagueña, Escolta número 27; y en la Dominica, calle Real de Manila frente á S. Agustín, hay de venta, á precios arreglados, los efectos siguientes:

Grande y variado surtido de esquisitos turroneos y mazapanes sin rival. Turrón francés á la Pistache. Dulces y bizcochos de todas clases. Almendras crudas, tostadas y confitadas. Avellanas crudas, tostadas y confitadas. Surtido de toda clase de confitura española, inglesa y francesa. Frutas de Europa secas abrigantadas; id. en frascos en su jugo y en almibar. Para regalos; un elegante surtido de cajas y bombones de París. Para refrescos; jarabes embotellados en España, de limon, naranja, cidra, zarzaparrilla y agraz. Especialidad en chocolates de todas clases. Surtido de vinos y licores finos. Latas de sardinas, perdicés y pimientos de la Rioja.

8 *Ferrer y Comp.*

BAZAR FILIPINO,

N.º 37—ESCOLTA—N.º 37,

LOS EFECTOS RECIBIDOS HASTA HOY SON:

Alhajas de oro fino, nuevos modelos de mucho gusto.

Bisuteria imitacion. Perfumerías de Violet. *Abanicos.*

Cepillería y peines de todas clases. *Adornos* de tocador.

Ruolz; calidad extrafina, en bandejas, soperas, abandejados, combos, licoreras, cubiertos, etc. etc.

Los mismos de metal blanco plateado, calidad corriente y de metal blanco sin platear.

Cuchillería de varias clases. EFECTOS DE VIAJE y de caza.

Paraguas; *parasoles*; *fustas* y *látigos.*

Sillas de montar para señoras y caballeros.

Artículos de óptica y de *matemáticas.* *Efectos de escritorio* y de dibujo.

Arañas bronceadas, doradas y de cristal fino. CANDELABROS, CANDELEROS.

Albortantes y *Escribanías* de metal bronceado y plateado.

Lámparas; *Quinqués* solares y de cuerda. GLOBOS Y LAMPARILLAS.

Especios de todos tamaños. CUADROS gravados en acero y litografiados.

Instrumentos de música de Gautrot, Aíné & C.^{ie} para orquestas y bandas militares.

Armoniums pequeños con y sin registros, y mayores apropiados para iglesias, de la muy acreditada fábrica de Alexandre pére & fils.

Pianos superiores de las mas conocidas y mejor acreditadas fábricas de París, como *Pleyel Wolff & C.^{ie} Ph. Henry Herzneveu & C.^{ie} y Debain.*

Tambien se han recibido *máquinas de coser* de Wheeler & Wilson de Weed y de Hone; y otros muchos efectos mas, difíciles de enumerar. 0

CONSULATES

OF THE UNITED STATES OF AMERICA.
and of
NORWAY AND SWEDEN.

The following is a translation of the 6 article of the Spanish Royal order N.º 815.

"Foreigners established in the "Philippine Islands, who do not fulfil their duties of registering in the Government Register of the Province where they are established or in the Consulate or agencies of their respective nations, if there be any, will lose all their Rights of obtaining any redress from this Government of any Claims or Petitions made in their be half by their respective Consuls. And if they should refuse to register themselves, they will be treated as Vagrants and in no case be allowed to continue residing in any of the Territories of these Islands."

And in conformity with the above a register has been opened

at these Consulates to give all United States Citizens and Subjects of Norway and Sweden residing in these Islands an opportunity to register their names &

Manila 11th. December 1868.

J. B. Pearson.

UNITED STATES CONSUL.

AND

ACTING CONSUL FOR NORWAY AND SWEDEN.

ALQUILERES.

Se alquila la casa num. 67 de la calle de Pereira en Joló. Calle de Gunao núm. 5, darán razon. 1

COMPRAS Y VENTAS.

DE VENTA.

Molinos de vapor y sangre para el beneficio de la caña-dulce; de la acreditada fábrica de G. Buchanan y C.^a de Londres; por—Smith Bell y C.^a—S. Gabriel n.º 5. 2

SE VENDE PAPEL CONTINUO, superior por cajas, en la Imprenta de la *Revista Mercantil*, plaza de San Gabriel núm. 3, frente al Vivac.

Se vende un cargamento de arroz de Saigon acabado de llegar.

Peele Hubbell y C.^a

OTRA PARTIDA de cuadros de bronce del PAPA PIO IX,

y se venden a \$ 2 uno.

En la CATALANA, de Miralles, Escolta, 20.

PANADERIA REUSENSE

Calle de Anda frente á Sta. Isabel.

En este establecimiento se halla de venta pan fresco, á las cinco, á las diez de la mañana, y á las cuatro de la tarde.

Tambien se sirven todos los pedidos de pan, cualquiera que sea la cantidad y clase de él, avisando con anticipacion. En el mismo se espande harina fresca por mayor y menor. 6

Imprenta de la *Revista Mercantil*, á cargo de J. de Loyzaga (hijo). MANILA.